



## COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO (COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, COE)

---

### Período cubierto por esta Comunicación sobre Involucramiento

Desde: 1 de enero de 2018

Hasta:

31 de diciembre de 2019

### Parte I. Declaración de respaldo continuo del Director Ejecutivo o cargo equivalente

Bogotá, 02 de Mayo de 2020

A nuestras partes interesadas:

Yo, Luz Dary Bejarano Ávila identificada con cedula de ciudadanía de la Republica de Colombia No. 38.242.490 de Ibagué, Tolima. Manifiesto en mi calidad de representante legal y directora ejecutiva de la Fundación Kolping reafirmo nuestro compromiso con el Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción.

En esta Comunicación sobre Involucramiento, describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros beneficiarios, colaboradores y redes a través de nuestros canales de comunicación.

Para organizaciones de la sociedad civil: Proporcionar comentarios sobre la COP a empresas

Atentamente,

**LUZ DARY BEJARANO ÁVILA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
FUNDACIÓN KOLPING

---

## **Parte II. Descripción de medidas**

Utilice el recuadro que aparece a continuación para describir las medidas que ha tomado su organización para respaldar el Pacto Mundial. Se recomienda especialmente que las medidas tomadas estén vinculadas a una o más de las actividades específicas sugeridas.

En el periodo comprendido entre de 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019, la Fundación Kolping se ha comprometido a apoyar la misión y las actividades específicas del Pacto Global. Durante este periodo la Fundación Kolping como parte integral y promotora de la sociedad civil articuló acciones de sensibilización a la comunidad en tres aspectos transversales construcción de paz, cuidado del medio ambiente y enfoque de género en todas sus acciones.

### **Aporte a los principios 1 y 2 del Pacto Global:**

Tanto el año 2018 y 2019 fueron años electorales para Presidencia y Gobiernos Locales, respectivamente. En este escenario la Fundación Kolping lidero campañas con sus beneficiarios, aliados y comunidad en general para promover la participación ciudadana informada y activa respecto de candidatos que promovieran los derechos humanos, el cuidado al medio ambiente y la transparencia electoral. Esto se realizó a través de cartillas pedagógicas y piezas comunicativas en las redes sociales. Sumado a los ejercicios democráticos en proyecto socioeducativo del Colegio Técnico Adolfo Kolping, que aporta la formación en paz y derechos humanos a 280 niños y niñas.

### **Aporte al principio número 3 del pacto global:**

La Fundación Kolping por vocación cree en la asociatividad como un modelo valido de desarrollo personal y comunitario, sustenta en sus acciones la promoción de planes y proyectos orientados a la corresponsabilidad y desarrollo humano en comunidades históricamente marginadas. Durante el periodo del informe la Fundación Kolping apoyó la creación, crecimiento o consolidación de más de 50 organizaciones sociales de población vulnerable en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca (Bogotá-Soacha), Huila, Tolima y Meta. Las cuales agrupan a más de 1.200 familias. A su vez, aporto en el fortalecimiento de la organización sin ánimo de lucro de segundo nivel federativo que las agrupa.



### **Aporte al principio número 4 y 5 del pacto global:**

La Fundación Kolping ha ratificado como mandato institucional la eliminación todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio, además de la abolición efectiva del trabajo infantil. Su trabajo comunitario con niños, niñas y adolescentes en la localidad de Usme y en el municipio de mariquita Tolima es una línea de defensa contra el trabajo infantil. En estos espacios mediante bibliotecas, ludotecas, asesoría de tareas y actividades artísticas se forma a la niñez en derechos, solidaridad y fraternidad. Y es parte integral de su buen desarrollo tanto en términos de nutrición como educación.

Por otra parte con acciones para el mejoramiento de la dignidad de los trabajadores, con herramientas como la política de contratos laborales que protegen a los trabajadores, aportan estabilidad y les asegura una mejor seguridad social. Segundo en ningún proyecto se permite el trabajo infantil por el contrario se ejecutan acciones con más 150 jóvenes en Colombia para su inclusión a la educación técnica, tecnológica o profesional. Con la herramienta acciones para cumplir el proyecto de vida.

Los líderes de las asociaciones participan en sus instancias locales para prevenir la discriminación y denunciar el trabajo infantil. En el año 2018, por parte de la organización fue contratada una consultoría en términos laborales, esto con el fin de adoptar las recomendaciones para mejorar las condiciones laborales de sus empleados, a nivel salarial y de salubridad en su puesto de trabajo. Se realizaron inversiones en las instalaciones locativas de los empleados y acciones salariales de equidad de género.

### **Principio número 6 del pacto global**

La Fundación Kolping pertenece a la pastoral de los trabajadores de la conferencia episcopal de la Iglesia Católica en Colombia donde apoyó la política de atención a los migrantes venezolanos, además incluyó dentro de su nómina a trabajadores migrantes con documentos en regla, con las mismas condiciones de los trabajadores colombianos.

Acompaña campañas humanitarias nacionales dirigida organizaciones sociales frente a la población migrante. Por otra parte, promociona la equidad de género y la igualdad de las oportunidades en términos laborales.

### **Principio número 7, 8 y 9 del pacto global:**

La Fundación Kolping no tienen ningún vínculo con empresas extractivas o de tabaquismo, no realiza transacciones con individuos o colectivos al margen de la ley.



En términos de apoyo al medio ambiente formo a más de 1000 personas en cuidado, conservación y reforestación ambiental, financio actividades comunitarias para la promoción y restauración de ecosistemas, en particular en tres aspectos: conservación de fuentes hídricas, reforestación y promoción del reciclaje. Además en sus emprendimientos y empresas conexas lideró campañas de eliminación del uso del plástico y, realizó sensibilización a los clientes sobre el cuidado al medio ambiente a través del ahorro de recursos naturales y consumo responsable.

**Principio número 10 del pacto global:**

La Fundación Kolping no permite la extorsión, ni recibe soborno alguno en procesos de contratación pública o privada. También hace parte de su política institucional ratificar la transparencia y gobernanza institucional. Además de presentar informes periódicos del pacto de transparencia del programa Aflora de la Fundación Bolívar- Davivienda. Los informes de gestión son conocidos en cada una de las instancias organizacionales y son de libre acceso en la página web.

---

### **Parte III. Medición de resultados**

Utilice el recuadro que aparece a continuación para incluir los indicadores cualitativos o cuantitativos más relevantes para medir los resultados de las actividades descritas anteriormente en la Parte II.

- 1 Comedor escolar para 60 niños, niñas y adolescentes como estrategia para la eliminación del trabajo infantil y prevención de uso de sustancias psicoactivas.
- 2 Muestras Empresariales, vincular el sector público, privado y sociedad civil. Mariquita, Tolima.
- 1253 familias vinculadas a procesos de formación y acción por el planeta y la justicia social.
- Se realizan acciones conjuntas con 32 organizaciones en términos educación para la paz, educación, medio ambiente, jóvenes, fortalecimiento organizacional, habilidades financieras, cultura ecológica, emprendimiento y participación ciudadana. Se anexa cuadro en otras acciones.
- 60% de las organizaciones apoyadas por la fundación Kolping aplican y multiplican buenas prácticas ecológicas con otras personas y/o empresas.
- Se firma 8 convenios formales en los dos años, con una organización del Estado o de la Sociedad Civil en cada una de las 5 regiones en uno de los temas de educación, medio ambiente o emprendimiento.
- El 62% de los grupos de auto ayuda tiene un fondo. 12 de los 31 fondos de ahorro de grupos de autoayuda son nuevos. Esto como forma de inclusión productiva y dignidad humana.
- 127 jóvenes que inician acciones para implementar su plan de vida en las líneas de Familia, Educación y Generación de Ingresos. Esto equivale 82% de avance en la meta de este indicador para los 3 años de 154 jóvenes que inician acciones para implementar su plan de vida.
- 161 jóvenes implementan estrategias de comunicación no violenta, como parte del propósito de promoción al derecho universal de la Paz.
- Participación en foros sobre el cambio climático y construcción de paz.
- Acciones en el marco de la paz.

Otras acciones:

Eje temático de alianza	Cantidad	Entidades
Educación para la paz	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Festival de la canción por la paz – alcaldía de Sogamoso, Participación del Grupo de Autoayuda Músicos por la Paz.( Nueva)</li> <li>Alcaldía Santa Rosa de Viterbo, capacitación en antivalores y un mundo sin paz al grupo de autoayuda Nueva Esperanza. ( Nueva)</li> </ul>
Educación	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un aula Medellín, alianza para diplomado en sistematización de experiencias para beneficiarios de los grupos de autoayuda de Boyacá.</li> <li>SENA. (Servicio Nacional de Aprendizaje) formación en cursos de artes de y oficios a los grupos de autoayuda de Bogotá, Boyacá, Meta y Tolima.</li> </ul>
Fortalecimiento organizacional	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>(IDIRD) Instituto distrital de recreación y deporte – Actividades de recreación y cultura a grupos de autoayuda de Bogotá.</li> <li>(IDIPROM) instituto distrital para la protección de la niñez y la juventud, escuelas de danzas y talleres para jóvenes en Usme, Bogotá. ( Nueva)</li> <li>Corporación de Expresión Cultural y Emprendimiento Participativo (CECEP). formación a niñas y niñas en áreas de cultura y desarrollo humano- Bogotá. ( Nueva)</li> <li>Oficina de gestión social de Acacias Meta apoyo a grupos de auto ayuda de adulto mayor con formación.</li> <li>Secretaria de recreación y deporte de Acacias Meta apoyo a grupos de auto ayuda de adulto mayor en eventos y espacios del municipio.</li> <li>Oficina gestora social de acacias-Meta, asistencia social apoyos a los grupos de autoayuda. (Nueva)</li> <li>Emisora candela corregimiento la Laguna. Pitalito Huila, difusión de la Obra Kolping. ( Nueva)</li> <li>Alcaldía Muncipal de Líbano-Tolima- Festival Nacional de danzas. Apoyo a grupos de autoayuda de adulto mayor en cultura.</li> </ul>
Habilidades financieras	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cámara de comercio de Bogotá. Capacitaciones para emprendimiento de los grupos de autoayuda en comercialización.-Regional Bogotá</li> <li>Secretaria de desarrollo económico de Bogotá. Capacitación en emprendimiento y participación en ferias. (Nueva)</li> <li>Alcaldía de Oicata,-Boyaca apoyo al emprendimiento de Caminos de Esperanza con local comercial.</li> </ul>
Jóvenes	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldía de Cerinza,_Boyacá- Guitarras por la paz. Formación en educación para la paz a jóvenes al gruposde autoayuda de Sogamoso, Boyacá.</li> <li>Plataforma juvenil de Cubarral, formación y conformación de redes juveniles-Meta.</li> <li>Alianza con hospital regional del Líbano, Estrategia Plan de integración Juvenil, para el acompañamiento de grupos con algún grado de discapacidad orientado</li> </ul>



		a conformar grupos de auto ayuda. ( Nueva).
Cultura ecológica	6	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ciudad limpia de Kennedy-Bogotá. capacitación educación medioambiental en el manejo de residuos. ( Nueva)</li><li>• Secretaria de salud de Bogotá, talleres de educación ambiental para los grupos de autoayuda- Educación a los niños en hábitos de vida saludable. ( Nueva)</li><li>• Mesa del agua, Duitama, Boyacá. Capacitación en conservación del agua. ( Nueva)</li><li>• UMATA (Unidad Municipal de Asistencia Técnica), Duitama Boyacá, Incidencia en el cuidado de paramos. ( Nueva)</li><li>• Entidad Bio agrícola del llano, Familia Divina Misericordia alianza con la entidad Bio agrícola del llano para formación en cursos de belleza y peluquería.( Nueva)</li><li>• Secretaria de salud del Líbano-Tolima. Campañas de salud y prevención en el depósito de desechos a fuentes hídricas a grupos de autoayuda.</li></ul>
Participación ciudadana	5	<ul style="list-style-type: none"><li>• Parroquia Oicata Tele Santiago en el mismo Municipio-Boyacá, Difusión de las acciones de los grupos de auto ayuda Caminos de Esperanza</li><li>• Parroquia Cerinza, - Boyacá, acciones para la convivencia y la educación para la paz con jóvenes y adultos.</li><li>• Festival del Joropo. Apoyo con Stand en el cual mostraron sus productos de aseo y realizan la Difusión de las acciones de los grupos de autoayuda.( Nuevo)</li><li>• Alcaldía municipal del Líbano-Tolima. Formación en ciudadanía y nuevos códigos de convivencia.</li></ul>
Emprendimiento	3	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación en cursos de belleza. Villavicencio- Meta. Docente y materiales.</li><li>• Artesanías Colombia. Meta. Mejoramiento de los emprendimientos. ( Nueva)</li><li>• Arte manual y artístico. Líbano Tolima, Capacitación para emprendimientos. ( Nueva)</li></ul>